



CONTRALORÍA INTERNA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

-----Folio 001-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del 2 de febrero de 2016, la **C.P.C. María Eugenia López Bustamante y C.P. José de Jesús García Cornejo, C. Víctor Saúl Jiménez Mendoza y C. Socorro Arellano Alva**, auditores adscritos a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano (GPMC), ubicadas en el cuarto piso del edificio "F", del Palacio Legislativo de San Lázaro, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia la **Lic. María Teresa Baltazar Vázquez** Coordinadora Administrativa del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano (GPMC), procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleados **26681, 13426, 13425 y 178**, expedidas por la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados.-----

Acto seguido, se notifica que el día 27 de enero de 2016, se hizo entrega de la Orden de Auditoría **CI/0035/16**, de fecha 25 de enero de 2016, emitida por el **C.P.C. Alfredo Wong Castañeda**, Contralor Interno de la Cámara de Diputados, al **C. Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich**, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (GPMC), y quien designa en su representación como enlace a la **C. Lic. María Teresa Baltazar Vázquez** Coordinadora Administrativa (GPMC), acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa.-----

- Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a la servidora pública designada como enlace, que la reciba y se identifique, exhibiendo la Cédula Profesional N°7147559 expedida a su favor por la Secretaría de Educación Pública, documento que se tiene a la vista y en el que aprecia en su margen inferior izquierdo una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portadora, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Los auditores, exponen a la Coordinadora Administrativa del (GPMC), el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la revisión de las subvenciones asignadas al Grupo Parlamentario, por el periodo del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2015, acto seguido se solicita a la **Lic. María Teresa Baltazar Vázquez**, designe dos testigos de asistencia, siendo éstos, los CC. **C.P. Humberto Acosta Cobián y la L.C. Karla Sarahí Prado Mañón**, ambos adscritos al área contable del Grupo, quienes se identifican con las credencial de elector N° 1772003387984 y Cédula Profesional N°5094836, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y la -----

-----Pasa al folio 002-----

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado con fundamento en los Artículos 3, 13, 14 y 15 de la LFTAIPG y 44, 45, 55 y 56 del RTAIPDP de la Cámara de Diputados"



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

-----Folio 002-----
-----Viene del folio 001-----


Secretaría de Educación Pública, respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecian una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelven por así haberlo solicitado, y quienes aceptan la designación. -----

La **C. Lic. María Teresa Baltazar Vázquez** Coordinadora Administrativa del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano, será la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, y a quien previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertida de las penas en que incurre los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, con domicilio en Av. Congreso de la Unión No 66 Col. El Parque, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, manifiesta que el 28 de enero de 2016 recibió copia de la Orden de Auditoría número **CI/0035/2016** de fecha 25 de enero de 2016, hecho con el que se da formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 horas, de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce todos y cada uno de los folios por los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por el Grupo Parlamentario
Persona que atendió la diligencia y quién fungirá como enlace



Lic. María Teresa Baltazar Vázquez
Coordinadora Administrativa

-----Pasa al folio 003-----

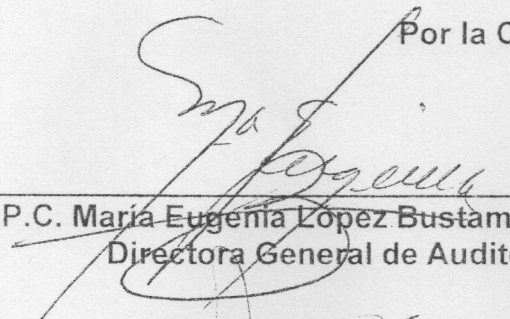


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


-----Folio 003-----

-----Viene del folio 002-----

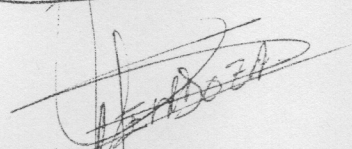
Por la Contraloría Interna



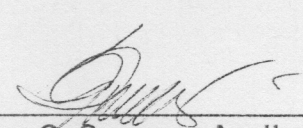
C.P.C. María Eugenia López Bustamante
Directora General de Auditoría



C.P. José de Jesús García Cornejo
Subdirector de Auditoría

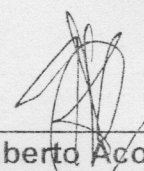


C. Víctor Saúl Jiménez Mendoza
Jefe de Departamento

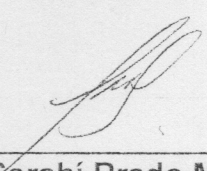


C. Socorro Arellano Alva
Jefe de Departamento

Testigos



C.P. Humberto Acosta Cobián
Asistente contable del Grupo



L.C. Karla Sarahí Prado Mañón
Asistente contable del Grupo